

quienes se aprovecharon de la favorable coyuntura comercial para cultivar productos muy solicitados como, por ejemplo, la cochinita. Estos caciques emplearon métodos tradicionales de producción (p. 47), empleados antes de la conquista. De lo anterior creo poder deducir que los cultivos en esas "haciendas" (las comillas son mías) los hacían los *mayerques*, no los peones que aún no existían. En resúmenes cuentas, el autor ve en las haciendas mexicanas, a lo menos en las primeras, sólo inquilinos, arrendatarios, aparceros.

Si bien lo afirmado por Shell puede bien aplicarse a las haciendas ya mencionadas de los caciques indios, no se puede negar que las futuras haciendas, cuando los españoles eran ya propietarios de las tierras, eran diferentes. Ciertamente, las haciendas novohispanas y por supuesto también las posteriores, tenían arrendatarios-aparceros, útiles en parte para llenar y vigilar el espacio tan extenso de los latifundios, en parte como una reserva de mano de obra para las épocas de la siembra y la cosecha. Pero aparte de los inquilinos, las haciendas tanto agrícolas como ganaderas tenían (normalmente) numerosos peones acasillados sujetos a la disciplina de la hacienda a cambio de ciertas ventajas. Estos peones acasillados o acomodados cultivaban productos comerciales como trigo y caña bajo la dirección y la supervisión del administrador, de los mayordomos y los capataces. Haciendas que, con su meticulosa aun cuando anticuada contabilidad, eran sin duda de origen novohispano.

Para terminar, encuentro curioso que entre las raíces ibéricas de la hacienda mexicana el autor no menciona el *cortijo* andaluz, el cual, por su parte, desciende de la *villa* romana de la antigüedad. Esta continuidad fue mostrada en 1972 por François Chevalier en una mesa redonda sobre el latifundismo romano en España (publicado en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo VIII (1972), pp. 639-643).

Jan BAZANT
El Colegio de México

Leonor LUDLOW y Carlos MARICHAL (editores), *Banca y poder en México (1800-1925)*. México, Editorial Grijalbo, 1986, 427 pp.

El volumen objeto de esta reseña es producto de un coloquio sobre el crédito y las finanzas en México de 1800 a 1930, que tuvo lugar a fines de 1984. Consta de doce ensayos escritos por diferentes investigadores de la historia económica mexicana. Los estudios es-

tán arreglados cronológicamente desde el primero, que trata de los años anteriores al estallido de la guerra de independencia, hasta el último que alcanza la fundación del Banco de México en 1925.

El tema es la historia prebancaria que en México termina en el año de 1864 con la fundación del Banco de Londres, y la banca-ria a partir de la fecha mencionada, y —como indica el título de la obra— las relaciones estrechas que hubo entre los bancos y las instituciones precursoras por un lado, y el Estado por el otro. Las instituciones precursoras son, en parte, las empresas privadas de los llamados y desprestigiados agiotistas, y en parte varios “bancos” estatales que fueron fundados para fomentar la economía del país —en particular el conocido Banco de Avío— pero que tuvieron poca viabilidad.

La idea de estudiar la historia bancaria, usando los archivos de los mismos bancos objeto de estudio, vino de Europa, donde algunos bancos privados como la casa Rothschild en París, la firma Baring and Londres, el Crédit Lyonnais y el Crédito Foncier —bancos de los más importantes— habían abierto hace tiempo sus archivos a los estudiosos de historia. Ha llegado el momento, pues, de acometer una tarea semejante aquí en México.

En esta reseña se hablará únicamente de los ensayos que tratan de la época que empieza con la independencia de México y termina a fines del siglo XIX. Tenemos primero dos estudios sobre la época llamada de los agiotistas, que en la historia política suele llamarse la época de Santa Anna, o sea a grandes rasgos desde la independencia hasta 1855. Barbara Tenenbaum, especialista ya conocida por sus artículos y un libro sobre los agiotistas, dio a su capítulo el apropiado título de “Banqueros sin bancos”. Describe las operaciones de los hombres de finanzas como Manuel Escandón, algunas de las cuales son bastante bien conocidas, otras no tanto. Por ejemplo, al inaugurar Santa Anna su último gobierno, Escandón le propuso fundar un banco nacional (privado) que se encargaría de los préstamos al gobierno, pero a cambio recibiría prácticamente el control del fisco. Era como entregar la Secretaría de Hacienda a un banco privado, o sea separarla del gobierno. Por fortuna, el entonces secretario de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz, rechazó el proyecto. Santa Anna halló poco tiempo después otra solución para sus necesidades financieras, la venta de La Mesilla, transacción que también se describe en el ensayo. Es sorprendente cuán poco se sabe todavía de los agiotistas, tan importantes como Cayetano Rubio quien, como tantos otros, abandona a Santa Anna y apoya después a los regímenes liberales (incluso en las

cuantiosas adquisiciones de los bienes eclesiásticos), pero después desaparece de la escena. Es interesante saber, como señala tanto Barbara Tenenbaum, como la autora del artículo siguiente que trata de la misma época, Rosa María Meyer, que muchas casas comerciales o prebancarias, que también se podrían llamar durante la reforma y el segundo imperio ex agiotistas, terminaron en quiebra, sobre todo algunas importantes firmas extranjeras. No todos los negocios con el gobierno terminaban bien para los prestamistas. Poco se sabe todavía del fin de estas empresas.

Después siguen tres interesantes ensayos regionales. Mario Cerutti, ya conocido como autor de otros trabajos sobre la historia económica del noreste de la república, escribe sobre los grandes comerciantes de Monterrey como prestamistas en los años de 1855 a 1890. Figuran conocidos nombres como Madero y tantos otros. El segundo trabajo, que es de Raquel Barceló, investiga el desarrollo de la banca en Yucatán y sus relaciones con el henequén y la oligarquía henequenera. La autora utilizó por primera vez los archivos bancarios locales. El tercer estudio regional, de Francisco Núñez, es una crónica —así lo llama su autor— de la sucursal del Banco Nacional de México en Guadalajara en los años de 1884 a 1914, que se basa en el archivo del mismo banco. El autor tituló su estudio “Un banco que vino del centro.”

Después sigue la monografía del editor de la obra, Carlos Mari-chai, la cual, en mi modesta opinión, debería figurar al principio o tal vez al final de la obra. Su título es “El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización”. Es el único ensayo en que México es concebido como parte de una entidad mayor: América Latina. El autor distingue dos periodos fundamentales en el desarrollo bancario latinoamericano. El de 1850 a 1873, periodo de experimentos, muchas veces fracasados (no se olvide la crisis mundial de 1873) y el de 1880 a 1900 cuando se establece en América Latina un sistema bancario moderno para aquellos tiempos.

El ensayo siguiente, “Trayectoria de la banca en México hasta 1910” de José Antonio Bátiz, describe todos los proyectos habidos y por haber incluso los estatales de fundar bancos con el fin de aliviar la penuria fiscal. Así, por ejemplo, el lector se entera de que el famoso Banco Nacional de Amortización de la moneda de cobre, fundado a principios de 1837, se limitó principalmente a financiar la guerra de Tejas, la guerra con Francia y a “satisfacer las necesidades especiales de la Administración Pública” (p. 273), Santa Anna lo liquidó en 1841. También se describe el antes men-

cionado proyecto de Manuel Escandón de 1853 de fundar un banco privado que dominaría a la Hacienda Pública y se convertiría así en un estado dentro del Estado. Otro proyecto semejante fue el del 30 de abril de 1856, que no se realizó a causa de las complicaciones que no tardaron en presentarse al gobierno liberal, como la ley Lerdo, la constitución de 1857, la ley Iglesias y, por último, la guerra de reforma.

El último estudio del que se hablará aquí es de Leonor Ludlow, trata de la formación del Banco Nacional de México cuyos archivos sirvieron de materia prima. En 1880 se reanudan las relaciones diplomáticas entre Francia y México y se busca capital europeo principalmente francés, para fundar un banco moderno (ya existía a partir de 1864 un banco con capital inglés, el Banco de Londres). El resultado: la fundación del Banco Nacional Mexicano y el establecimiento de la red nacional de sucursales. Como competencia surgió el Banco Mercantil Mexicano. En 1884 ambos bancos se fusionaron, creando el Banco Nacional de México.

Lo único que echamos de menos en este buen libro es un capítulo sobre el Banco de Londres y México.

Jan BAZANT
El Colegio de México